

ANUNCIO DE VENTA POR GESTION DIRECTA.

**DON LUIS LOPEZ-MONTOTO Y PÉREZ , TESORERO DE LA EXMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA.**

**H A G O S A B E R :** Que en procedimientos de apremio seguidos en el Servicio de Gestión y Atención Tributaria de la Diputación Provincial de Zaragoza contra diversos deudores, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 107 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, el pasado 6 de febrero de 2014, se ha iniciado el procedimiento de enajenación mediante adjudicación directa de los bienes inmuebles que se describen por un plazo máximo de seis meses que finaliza el próximo 6 de agosto de 2.014, pudiéndose presentar ofertas con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1º. No habrá precio mínimo.
- 2º. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza en Plaza de España nº 2. El sobre debe contener escrito firmado por el ofertante o representante con poder suficiente y bastante, en el que debidamente identificado, se indique el precio de la oferta para la adjudicación directa del bien o lote al que desee optar.
- 3º. No se exige depósito previo.
- 4º. Los títulos de propiedad (en su caso, con las cargas que pesan sobre ellos) pueden ser examinados en la oficina de Gestión y Atención Tributaria.

-----  
**DESCRIPCION DE LOS BIENES DISTRIBUIDOS EN LOTES**  
-----

LOTE NÚMERO TRES:

Nº de expte de apremio: 2007EXP07005298

URBANA: Porción de terreno edificable en Tarazona, en la antigua partida de la Verónica o Monjas de Santa Ana, hoy Avenida Teresa Cajal, sin número, correspondiendo a la segunda fase de ejecución de la Unidad número 44 del P.G.O.U. Ocupa una superficie de quinientos veinticinco metros y veintidós decímetros cuadrados. Linda: Norte, calle de nueva apertura, denominada "A"; Sur, fincas de Promoncayo, S.L.; Este, parcelas, 1, 2, 3, y 4, de la primera fase y Oeste, Avenida Teresa Cajal. Forma parte de un solar edificable de Tarazona, antigua partida de la Verónica o Las Monjas. Según informe de la perita que ha efectuado la valoración del inmueble y la certificación catastral descriptiva y gráfica de la finca, el terreno, sin edificar, está catalogado de Urbano, dedicado a residencial vivienda, con una cabida de 200 metros cuadrados. Referencia catastral: 5895519XM0359F0001MR. El obligado al pago es titular del pleno dominio de esta finca.  
Valoración de los bienes o derechos que integran el lote: ..... 206.184,00 €.

LOTE NÚMERO CUATRO:

Nº expte de apremio: 2006EXP07005963

VEHÍCULO TURISMO, marca HYUNDAI, modelo TRAJET, matrícula 9745CKJ, bastidor KMHMH81AP3U159234. Sin cargas ni gravámenes preferentes.  
Valoración de los bienes o derechos que integran el lote: ..... 2.040,00 €.



DIPUTACION D ZARAGOZA  
GESTION Y ATENCION TRIBUTARIA

LOTE NÚMERO CINCO:

Nº expte de apremio: 2010EXP07009218

VEHÍCULO TURISMO, marca FORD, modelo MONDEO, matrícula 5629BZC, bastidor WF04XXGBB42511155. Sin cargas ni gravámenes preferentes

Valoración de los bienes o derechos que integran el lote: ..... 1.310,40 €.

En Zaragoza a 6 de febrero de 2014  
El Tesorero

Fdo.: Luis López-Montoto y Pérez